



PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

JOSÉ LUIS FALERO
Presidente

SUMARIO

Capítulos	Página
♦ ASISTENCIA	1
♦ ASUNTOS A TRATAR	1
PRIMER PUNTO.....	1-3
Se aprueba, con modificación, el informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros conteniendo Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Ejercicio 2000.	
SEGUNDO PUNTO.....	3-16
Se aprueba el informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros conteniendo Presupuesto Quinquenal de la Junta Departamental de San José Años 2001- 2005.	
Se aprueban, con modificaciones, la Normas Presupuestales presentadas.	
Se aprueba una moción por la cual se deja de lado el Planillado presentado en un principio y se incorpora uno nuevo.	
Se aprueban dos mociones que se incluyen en las Normas Presupuestales como artículo 18º y artículo 19º.	
Se aprueba el nuevo Planillado.	
♦ JURAMENTO	13
En el día de hoy prestó juramento como edila la señora Eliana Pascual.	
♦ SE LEVANTA LA SESIÓN	16

Hora 23.15

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil uno, siendo las diecinueve y treinta horas, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

José Luis Falero
Presidente

y con la asistencia de las señoras edilas: Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Silvia Cabrera (parte), Norma Stéfano, Reina Martínez, Eliana Pascual (suplente- parte) y de los señores ediles Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Hugo Poggio, Alexis Bonnahón, Heber Berto (parte), Nelson Hernández, Julio Fernández (suplente), Ruben Bacigalupe, Álvaro Pianzola, Danilo Vassallo, Andrés Pintaluba, Daniel Bentancor, Juan Carlos Barreto (parte), Juan Rodino, Elzeario Boix (parte), Juan Taño (suplente-parte), Carlos Rodríguez, Juan Echegorri, Juan Carlos Alfaro, Horacio González, Oscar Ostazo, Egidio Gadea (suplente, parte), Julio Fernández (suplente), Eduardo Veiga (suplente), Luis Pagliari (suplente) y Oscar Camy (suplente- parte).

Faltan , con aviso, los señores ediles: José Pedro Sfeir, Yarwinn Silveira y Washington Miranda.

Actúan en Secretaría las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 042/01.

SEÑOR PRESIDENTE- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 19 y 30 minutos)

◆ MINUTO DE SILENCIO

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Señor Presidente, como es de público conocimiento por parte de los señores ediles en las últimas horas falleció la señora madre del señor edil Washington Miranda.

Por esta razón, solicito al Cuerpo realizar un minuto de silencio en su memoria.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR PRESIDENTE.- A continuación, solicito al Cuerpo se ponga de pie para guardar un minuto de silencio en memoria de la madre del señor edil Washington Miranda.

(Se guarda un minuto de silencio)

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al único Capítulo del Orden del Día: **Asuntos a Tratar.**

Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

(Se lee:)

"Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Ejercicio 2000".

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura al Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

(Se lee:)

"AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ,

Visto: Que en la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros se encuentra la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Ejercicio 2000 de la Junta Departamental de San José.

Considerando I: Que se recibió en la Comisión al Cr. Linder A. Reyes, que evacuó todas las consultas que se hicieron al respecto.

Considerando II: Que luego de analizar exhaustivamente dicho material no se encuentra ninguna objeción que realizar.

Por lo tanto, la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros,

Resuelve: Por unanimidad de presentes sugerir a la Corporación elevar la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de San José, Período 2000, al Tribunal de Cuentas para su dictamen. Alexis Bonnahón, Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Egidio Gadea , Oscar Ostazo Arraún. Ediles".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a consideración este Informe.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Señor Presidente, a título informativo me gustaría que se lea nuevamente la parte del Informe que dice que no hay observaciones para realizar.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura nuevamente al Considerando II.

(Se lee:)

"Considerando II: Que luego de analizar exhaustivamente dicho material no se encuentra ninguna objeción que realizar".

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Señor Presidente, nosotros estaríamos dispuestos a acompañar este Informe; pero a priori no podemos emitir un dictamen sobre si hay o no consideraciones para realizar porque, entre otras cosas, no lo hemos leído.

No obstante, estamos dispuestos a votar que se eleve al Tribunal de Cuentas, pues es el trámite que corresponde.

Así que, solicitamos que se pongan a consideración en forma separada los considerandos o ítems del Informe, para que de esta forma podamos acompañar su pase al Tribunal de Cuentas.

Nada más.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente, estoy seguro de que los compañeros ediles de la Comisión de Presupuesto firmantes de este Informe estarán de acuerdo con lo que voy a plantear a efectos de que éste se vote por unanimidad.

Lo que corresponde es elevar la Rendición de Cuentas al Tribunal de Cuentas para poder después votarlo en forma definitiva.

Por tanto, no tengo inconveniente en retirar esa parte del Informe a los efectos de que aquellos compañeros ediles que no han podido leerlo o no han podido estudiar en detalle el tema de la Rendición de Cuentas lo puedan hacer tranquilamente y dar su opinión después que venga el informe del Tribunal. Reitero, no tengo inconveniente en retirar el Considerando II del Informe.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo con lo manifestado, por Secretaría se pasará a dar lectura nuevamente al Informe sin el Considerando II.

(Se lee:)

"Visto: Que en la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros se encuentra la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Ejercicio 2000 de la Junta Departamental de San José.

Considerando I: Que se recibió en la Comisión al Cr. Linder A. Reyes, que evacuó todas las consultas que se hicieron al respecto.

Por lo tanto, la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros,

Resuelve: Por unanimidad de presentes sugerir a la Corporación elevar la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de San José, Período 2000, al Tribunal de Cuentas para su dictamen. Alexis Bonnahón, Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Egidio Gadea, Oscar Ostazo Arraún".

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Señor Presidente, pido disculpas por llegar tarde, lo que sucede es que no sé cuál es el Considerando II que se estaría sacando del Informe.

Así que, le pido a Secretaría si, por favor, me puede informar.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se leerá nuevamente el Considerando II.

(Se lee:)

"Considerando II: Que luego de analizar exhaustivamente dicho material no se encuentra ninguna objeción que realizar".

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Comprendido.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente, corresponde a la Junta Departamental- y lo dice la Constitución de la República y la Ley Orgánica Municipal- aprobar la Rendición de Cuentas previo Informe del Tribunal de Cuentas. O sea que, nosotros lo que estamos haciendo es cumpliendo un mero trámite que está enmarcado dentro de las Normas Constitucionales y Legales y por eso lo tenemos que hacer de esta forma.

No obstante, como un señor edil de este Cuerpo dijo que no había tenido tiempo de leer muy bien la Rendición de Cuentas, que no sabía si tenía o no observaciones y además hubo ediles que faltaron a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros cuando se votó esto, nosotros nos avenimos a que se retire ese Considerando II a efectos de cumplir con la formalidad constitucional de votar después definitivamente, previo Informe del Tribunal de Cuentas, la Rendición de Cuentas.

Considero que el tema de esta forma queda aclarado.

Gracias.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Señor Presidente, nosotros estamos absolutamente de acuerdo con el señor edil Alexis Bonnahón, además seguramente tendremos que hacer algunas consideraciones sobre esta Rendición de Cuentas.

Por lo tanto, creo que se debería sacar el Considerando II, pasar el tema al Tribunal de Cuentas y tal cual establece la Ley cuando venga del Tribunal haremos las consideraciones.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si algún señor edil firmante del informe está en desacuerdo sírvase manifestarlo; de lo contrario, pasaremos a votar el informe sin el Considerando II.

Se somete a votación.

(Se vota:)

31 en 31.Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día.
Se lee por Secretaría.

(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en el Presupuesto Quinquenal de la Junta Departamental de San José, Años 2001-2005".

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura al Informe de Comisión.

(Se lee:)

"Visto: Que en la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros se encuentra a estudio el Presupuesto Quinquenal de la Corporación de los Años 2001- 2005.

Considerando I: Que el tratamiento de dicha documentación contó con las sugerencias del señor representante del Tribunal de Cuentas de la Intendencia Municipal, Cr. Linder A . Reyes.

Considerando II: Que el análisis de dicho material se realizó con toda la representación política del Cuerpo.

Considerando III: Asimismo, se deja constancia que el señor Edil Oscar Ostazo Arraún realizará en Sala las consideraciones al respecto.

Por tanto, la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros,

Resuelve: Por unanimidad de presentes aprobar en principio el proyecto del Presupuesto Quinquenal de la Junta Departamental de San José, Período 2001-2005, cuyas normas y planillado se adjunta a este Informe y elevar los antecedentes mencionados al Tribunal de

Cuentas para su dictamen. Alexis Bonnahón, Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Egidio Gadea, Oscar Ostazo. Ediles"

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a consideración este Informe.

♦ CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Señor Presidente solicito un cuarto intermedio de quince minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

31 en 31.Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 19 y 45 minutos)

cb

♦ SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 21:04)

Secretaría le da lectura al segundo punto del orden del día.

(Se lee:)

"Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Presupuesto Quinquenal de la Junta Departamental de San José, años 2001-2005."

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Señor Presidente: solicito que se vote en forma nominal.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votar el informe en general.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil para una aclaración.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: lo que vamos a votar es el informe de Comisión, ¿verdad?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Bueno.

Yo, como Presidente de la Comisión de Presupuesto, quiero aclarar que nosotros habíamos elaborado un informe de acuerdo a la situación de ese momento, en base a negociaciones políticas que conducían a armar una propuesta que había hecho el sector de la Lista 22, con respecto a varios de los rubros y a varias de las normas que regulan el Presupuesto Quinquenal de la Junta Departamental. Eso fue en base a una realidad política reflejada hasta hace pocos minutos, señor Presidente.

Y en esa propuesta nosotros aconsejamos votar en general el proyecto de Presupuesto Quinquenal de la Junta Departamental, de acuerdo a las normas y al planillado adjunto. Y quiero decir, señor Presidente- porque corresponde- que vamos a votar en forma afirmativa a los efectos de habilitar la discusión en general del proyecto de Presupuesto Quinquenal que elevó la Comisión de Presupuesto; solo a esos efectos, señor Presidente. Reitero, estamos votando para habilitar la discusión del proyecto en cuestión. También en el mismo sentido, vamos a votar las normas, es decir, para habilitar la discusión, así como los distintos renglones del planillado adjunto; es decir, vamos a votar en general para después votar en forma particular, cada uno de los rubros, porque algunas normas y algunos rubros no los vamos a votar por posición política.

Estoy aclarando de antemano, señor Presidente, que vamos a votar el informe sólo a los efectos de habilitar la discusión en general del proyecto de Presupuesto Quinquenal y para votar en forma particular cada uno de los artículos de las normas previstas y cada uno de los renglones del planillado.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún edil desea hacer uso de la palabra, pasamos a votar el informe en forma nominal, de acuerdo a lo solicitado por el señor edil Echegorri.

(Se toma votación nominal en el siguiente orden:)

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ALFARO: Negativo. SEÑOR EDIL RUBEN BACIGALUPE: Afirmativo. SEÑOR EDIL OSCAR CAMY: Afirmativo. SEÑOR EDIL DANIEL BENTANCOR: Negativo. SEÑOR EDIL EGIDIO GADEA: Afirmativo. SEÑOR EDIL ELZEARIO BOIX: Afirmativo. SEÑOR EDIL ALEXIS BONNAHÓN: Afirmativo. SEÑORA EDILA SILVIA CABRERA: Negativo. SEÑOR EDIL ALFREDO CIRIANI: Afirmativo. SEÑOR EDIL JUAN ECHEGORRI: Negativo. SEÑOR EDIL JUAN FABRE: Afirmativo. SEÑOR PRESIDENTE: Afirmativo. SEÑOR EDIL HORACIO GONZÁLEZ: Negativo. SEÑOR EDIL NELSON HERNÁNDEZ: Afirmativo. SEÑOR EDIL ERWIN

KLAASSEN: Afirmativo. SEÑORA EDILA REINA MARTÍNEZ: Afirmativo. SEÑORA EDILA MIRTA MASCHERONI: Afirmativo. SEÑOR EDIL LUIS PAGLIARI: Negativo. SEÑOR EDIL OSCAR OSTAZO: Afirmativo. SEÑOR EDIL JESÚS PÉREZ: Afirmativo. SEÑOR EDIL ÁLVARO PIANZZOLA: Negativo. SEÑOR EDIL ANDRÉS PINTALUBA: Afirmativo. SEÑOR EDIL HUGO POGGIO: Afirmativo. SEÑORA EDILA RITA QUEVEDO: Afirmativo. SEÑORA EDILA ROSSANA REYES: Afirmativo. SEÑOR EDIL JUAN RODINO: Afirmativo. SEÑOR EDIL CARLOS RODRÍGUEZ: Negativo. SEÑOR EDIL JULIO FERNÁNDEZ: Afirmativo. SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Afirmativo. SEÑORA EDILA NORMA STÉFANO: Negativo. SEÑOR EDIL DANILO VASSALLO: Afirmativo.

22 en 31. Afirmativa. MAYORÍA

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Vassallo.

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Gracias, señor Presidente.

Si bien no somos firmantes del informe de la Comisión de Presupuesto, no queremos coartar la posibilidad de hablar sobre el tema, dado que nosotros queremos hacer algunas modificaciones a los artículos que indicaban estas normas presupuestales; por tanto, queremos que se hable sobre el tema.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos. Secretaría le da lectura a las Normas Presupuestales.

(Se lee:)

"NORMAS PRESUPUESTALES QUINQUENIO 2001-2005

Artículo 1º)- Elimínese desde el 1º de julio de 2001 los actuales cargos vacantes de 'Secretario General' del escalafón 'Administrativo' y de 'Fotocopista' del escalafón de 'Oficios'".

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: creo que corresponde votar en general las Normas Presupuestales y después el articulado. De esa manera, votando en general, se habilita a votar el articulado de las normas.

Nada más.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ostazo.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Gracias.

Señor Presidente: yo soy miembro de la Comisión de Presupuesto y estas normas presupuestales recién me las entregaron esta noche, acá en Sala.

Con muy buena voluntad las he ojeado, pero no estoy compenetrado en todo lo que acá se dice. Uno puede hacer fe en los compañeros ediles que redactaron esto y en la asistencia que les brindó el señor contador municipal, pero me parece que esto es una desprolijidad; si bien yo voté afirmativamente el informe de la Comisión –que además firmé porque al tema hay que entrarle, la Junta tiene que tener su Presupuesto- no estoy de acuerdo con la forma que se trabajó.

No sé, señor Presidente, si al votar en general las Normas Presupuestales estoy aprobando todo; no sé qué significado se le va a dar a mi votación. Entonces, si se vota por artículo, yo sé cuáles puedo votar y cuáles no, aún corriendo el riesgo de cometer errores. Porque este material y estas planillas que tengo acá, -algunas que me dieron esta noche y otras la noche de ayer- yo no las he podido ver, y estamos representando a un Partido Político, señor Presidente; por más confianza y por más buena voluntad que tengamos, hay cosas que nos pueden estar superando.

Yo hago notar mi disconformidad con el procedimiento que ha tenido el tratamiento de este tema.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- En concreto, el señor edil, solicita que se vote por articulado y no en general...

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Yo diría que sí, porque hay varias cosas que no voy a votar.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: de acuerdo a las nuevas normas que rigen para los Presupuestos, el Tribunal exige que las votaciones sean en forma primaria, como en el caso del Presupuesto que no lo estamos votando en forma definitiva, cosa que haremos después que venga del Tribunal de Cuentas; en general, primero, para abrir la discusión en particular del tema, y recién después se habilita a la votación en particular-afirmativa o negativamente.

La votación en general lo que hace es habilitarnos a abrir el debate del tema en forma particular.

mm

Si no se vota en general, no hay nada que votar. Si no se vota en general, no hay artículos que votar. Corresponde, desde el punto de vista de las Normas, votarlo en general, que es lo que habilita a

votar en forma particular y, ahí sí, tener el derecho – como dice el señor edil Oscar Ostazo– de votar algunas cosas y otras no.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor edil Ostazo: hechas las aclaraciones, la Mesa le consulta si está de acuerdo.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Señor Presidente: yo entiendo – a lo mejor estoy desubicado en el tema– que al votar el informe de la Comisión de Presupuesto abrimos el debate y la consideración del tema, y las Normas Tributarias son una parte, es algo que reglamenta la ejecución del Presupuesto, cómo se van a hacer las cosas. Pero, dentro de estas Normas Tributarias hay aspectos que varios no compartimos. Entonces, ¿cómo nosotros podemos aprobar en general algo sabiendo que en varios aspectos no estamos de acuerdo y no los vamos a votar?

Si votamos, estaríamos aprobando la filosofía que se ha aplicado y ésa no es nuestra posición. A lo mejor, yo no estoy interpretando bien lo que dijo el señor edil Alexis Bonnahón, pero me inclinaría por votar así como íbamos a votar, los programas, los rubros y todo lo que integra el Presupuesto, y también votar las Normas Tributarias, votarlas pero no en general, sino artículo por artículo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil.

Hay dos posturas claras, por lo tanto, la Mesa va a someter a consideración del Plenario cuál es...

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- ¡Señor Presidente, corresponde que se vote en general!

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa va a dejar que el Plenario resuelva el camino a seguir.

Quienes estén de acuerdo con la postura planteada por el señor edil Alexis Bonnahón, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

26 en 31. Afirmativa. MAYORÍA

Pasamos a votar las normas presupuestales.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JUAN CARLOS ALFARO.- Señor Presidente: solicito que se tome votación nominal.

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto, señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para una aclaración, tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.— Señor Presidente: además de ser firmante, soy presidente de la Comisión de Presupuesto y no tengo interés en contestar alguna alusión que ha hecho el compañero edil Oscar Ostazo, pero la desprolijidad que él ha señalado es consecuencia de una realidad política ajena a nosotros. Nosotros pusimos todo nuestro empeño, toda nuestra voluntad, lo mejor de nosotros para hacer esto. Tal vez nuestra capacidad no alcanzó, pero hicimos todo el esfuerzo que pudimos para que saliera una cosa prolija. Lamentablemente, no salió, no salió a gusto del señor edil Oscar Ostazo, pero no fue por nosotros.

Decía, señor Presidente, que soy firmante del informe y además presidente de la Comisión de Presupuesto, por ello quiero aclarar por la misma razón que hoy expuse, que vamos a votar en general las Normas Presupuestales para poder votar en particular las que sí estamos de acuerdo y las que no, no votarlas. Lo único que nos habilita para poder votar las que estamos a favor y no votar las que estamos en contra es, primero, votarlas en general.

Adelanto desde ya cuál va a ser nuestra posición, que va a ser contraria al informe de la Comisión de Presupuesto, porque las realidades políticas son dinámicas y cambian, señor Presidente.

Es todo.

SEÑOR PRESIDENTE.— Muy bien, señor edil.

Se someten a votación, en general, las Normas Presupuestales. De acuerdo a lo solicitado, se tomará votación nominal.

(Se toma votación en el siguiente orden:)

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ALFARO: Negativo. SEÑOR EDIL RUBEN BACIGALUPE: Afirmativo. SEÑOR EDIL OSCAR CAMY: Afirmativo. SEÑOR EDIL DANIEL BENTANCOR: Negativo. SEÑOR EDIL EGIDIO GADEA: Afirmativo. SEÑOR EDIL ELZEARIO BOIX: Afirmativo. SEÑOR EDIL ALEXIS BONNAHÓN: Afirmativo. SEÑORA EDILA SILVIA CABRERA: Negativo. SEÑOR EDIL ALFREDO CIRIANI: Afirmativo. SEÑOR EDIL JUAN ECHEGORRI: Afirmativo. SEÑOR EDIL FREDY FABRE: Afirmativo. SEÑOR PRESIDENTE: Afirmativo. SEÑOR EDIL HORACIO GONZÁLEZ: Negativo. SEÑOR EDIL NELSON HERNÁNDEZ: Afirmativo. SEÑOR EDIL ERWIN KLAASSEN: Afirmativo. SEÑORA EDILA REINA MARTÍNEZ: Negativo. SEÑORA EDILA MIRTA MASCHERONI: Afirmativo. SEÑOR EDIL LUIS PAGLIARI: Negativo. SEÑOR EDIL OSCAR OSTAZO: Negativo. SEÑOR EDIL JESÚS PÉREZ: Afirmativo. SEÑOR EDIL ÁLVARO PIANZZOLA: Negativo. SEÑOR EDIL ANDRÉS PINTALUBA: Afirmativo. SEÑOR EDIL HUGO POGGIO: Afirmativo. SEÑORA EDILA RITA QUEVEDO: Afirmativo. SEÑORA EDILA ROSSANA REYES: Afirmativo. SEÑOR EDIL JUAN RODINO: Afirmativo. SEÑOR EDIL CARLOS RODRÍGUEZ: Negativo. SEÑOR EDIL JULIO

FERNÁNDEZ: Afirmativo. SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Afirmativo. SEÑORA EDILA NORMA STÉFANO: Negativo. SEÑOR EDIL DANILO VASSALLO: Afirmativo.

20 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.

Pasamos a la consideración en particular. Por Secretaría se dará lectura al artículo 1.

(Se lee:)

"Artículo 1º).— Elimínanse desde el 1º de julio de 2001 los actuales cargos vacantes de 'Secretario General' y de 'Fotocopista' del escalafón de 'Oficios'.

SEÑOR PRESIDENTE.— Se somete a votación.

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasamos al artículo 2. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)

"Artículo 2º).— Créase con el carácter de Particular Confianza (Artículo 62 de la Constitución de la República) un cargo de 'Director General de Secretaría', con una asignación mensual básica equivalente al cargo administrativo de 'Secretario'.

Dicho cargo aparte del mencionado sueldo básico, sólo percibirá la retribución prevista para el régimen de Dedicación Total y el Sueldo Anual Complementario, no teniendo derecho a ninguna otra remuneración ni beneficio social alguno.

Su nombramiento será a propuesta del Sector Mayoritario del Lema más votado y requerirá los tres quintos del total de componentes de la Junta Departamental y una vez designado, se mantendrá durante el resto del período de gobierno, cesando automáticamente al finalizar el mismo.

Para su destitución, antes de finalizar dicho período, se requerirá la aprobación por igual mayoría."

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.— Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.— Señor Presidente: solicito que se tome votación nominal.

SEÑOR PRESIDENTE.— Muy bien, señor edil.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.— Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.— Señor Presidente: considerando que nuestro sector político no integra la Comisión de Presupuesto, más allá de que el compañero edil Bentancor ha tenido la generosidad de venir asiduamente a ella, y considerando, además, que se nos ha hecho llegar en la noche de hoy la mayor

parte del material, quisiéramos que se nos brindara alguna información.

El artículo 2 habla de la retribución que va a tener ese cargo de Director General de Secretaría, pero no dice en cifras cuánto es que va a ganar. La pregunta concreta es: ¿cuál es el sueldo básico en pesos? Queremos saber cuánto le va a costar a la Junta ese sueldo básico, más la dedicación total, más los aportes patronales que la Junta deberá pagar al BPS.

En definitiva, ¿mensualmente, cuánto le va a costar a la Junta Departamental ese funcionario nuevo, en caso de que se cree el cargo?

SEÑOR PRESIDENTE.- Usted tiene la planilla adjunta con los valores, señor edil. ¿O necesita que algún integrante de la Comisión de Presupuesto le haga alguna aclaración?

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Lamentablemente, señor Presidente, no tengo la planilla. Pero, ¿no sé si será mucha molestia que alguien que tenga la planilla me lo aclare?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alexis Bonnahón, como integrante de la Comisión de Presupuesto.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: la planilla la tiene el sector del señor edil Álvaro Pianzzola, yo se la alcancé al señor edil Daniel Bentancor, hoy temprano, antes de las siete de la tarde, cuando se la alcancé a todo el mundo, después de que el contador municipal pudo elaborar técnicamente este trabajo. O sea que, la planilla la tiene.

Pero le voy a decir cuánto le va a costar a la Junta Departamental, porque así ya salimos de dudas: no le va a costar nada. No le va a costar nada porque el sector de la Lista 22 no va a votar la creación del cargo. Por lo tanto, al no contar con diecinueve votos, a la Junta Departamental no le va a costar nada, ni por sueldos ni por aportes patronales, porque no va haber tal creación de cargo.

De la misma manera que nosotros lo propusimos en negociaciones políticas –hace varios meses, señor Presidente, que venimos hablando de este tema– y habíamos llegado a un entendimiento civilizado, desde el punto de vista político, de esa misma manera, con el mismo derecho que lo propusimos, ahora no lo votamos. Por lo tanto, no le va a salir nada a la Junta Departamental, no le va a salir nada a la población de San José, porque el sector de la Lista 22 no va a votar lo que se está proponiendo.

Gracias, señor Presidente.

am.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Queda aclarado el tema, señor edil?

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Hecha la aclaración, señor Presidente, me llevo una alegría.

SEÑOR PRESIDENTE.- A solicitud del señor edil Bentancor se somete a votación en forma nominal el Artículo 2°).

(Se toma votación nominal en el siguiente orden)

SEÑOR EDIL JUAN CARLOS ALFARO: Negativo. SEÑOR EDIL RUBEN BACIGALUPE: Negativo. SEÑOR EDIL OSCAR CAMY: Negativo. SEÑOR EDIL DANIEL BENTANCOR: Negativo. SEÑOR EDIL EGIDIO GADEA: Negativo. SEÑOR EDIL ELZEARIO BOIX: Negativo. SEÑOR EDIL ALEXIS BONNAHÓN: Negativo. SEÑORA EDILA SILVIA CABRERA: Negativo. SEÑOR EDIL ALFREDO CIRIANI: Negativo. SEÑOR EDIL JUAN ECHEGORRI: Negativo. SEÑOR EDIL FREDY FABRE: Negativo. SEÑOR PRESIDENTE: Negativo. SEÑOR EDIL HORACIO GONZÁLEZ: Negativo. SEÑOR EDIL NELSON HERNÁNDEZ: Negativo. SEÑOR EDIL ERWIN KLAASSEN: Negativo. SEÑORA EDILA REINA MARTÍNEZ: Negativo. SEÑORA EDILA RITA MASCHERONI: Negativo. SEÑOR EDIL LUIS PAGLIARI: Negativo. SEÑOR EDIL OSCAR OSTAZO: Negativo. SEÑOR EDIL JESÚS PÉREZ: Negativo. SEÑOR EDIL ÁLVARO PIANZZOLA.- Negativo. SEÑOR EDIL ANDRÉS PINTALUBA: Negativo. SEÑOR EDIL HUGO POGGIO: Negativo. SEÑORA EDILA RITA QUEVEDO: Negativo. SEÑORA EDILA ROSSANA REYES: Negativo. SEÑOR EDIL JUAN RODINO: Negativo. SEÑOR EDIL CARLOS RODRÍGUEZ: Negativo. SEÑOR EDIL JULIO FERNÁNDEZ: Negativo. SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Negativo. SEÑORA EDILA NORMA STÉFANO: Negativo. SEÑOR EDIL DANILO VASSALLO: Negativo.

31 en 31. Negativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura al Artículo 3°).

(Se lee:)

"Establécese para los funcionarios de los escalafones 'Administrativo', 'Técnico' y 'Secundario y de Servicio', una mejora salarial extraordinaria consistente en una partida fija mensual de \$ 285, 77 (pesos uruguayos doscientos ochenta y cinco con setenta y siete) a valores de enero 2001, que se sumará a las actuales retribuciones básicas."

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente, quiero aclarar que esta propuesta también estaba englobada dentro de lo que era el ordenamiento del Presupuesto Quinquenal de la Junta Departamental. Estos fueron los números finales a los que llegamos frente a la

propuesta que había hecho el gremio y el resto de los funcionarios de la Junta Departamental.

Además, señalo que el único que hizo una propuesta en la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros- y que será poco o mucho de acuerdo con las posibilidades de la Junta Departamental- fue nuestro Sector.

No obstante, de la misma manera que hicimos esa propuesta - y muy a pesar de los funcionarios, porque ya se lo dijimos- ahora debemos decir que no la vamos a votar.

Gracias.

(En esta instancia a solicitud del señor edil Álvaro Pianzzola y por Resolución de la Junta se suprimen sus palabras del Acta)

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Gracias, señor Presidente.

Obviamente que no quiero contestar ni discutir con el señor edil Bonnahón, simplemente le queremos aclarar al Cuerpo y a los funcionarios que nosotros vamos a acompañar este artículo, a pesar de que otros sectores no lo hagan.

También, quiero aclararle al Cuerpo y a los funcionarios que el Sector de la "Lista 1" hizo una propuesta para los funcionarios de la Junta Departamental de San José en la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, la cual fue rechazada.

Por un lado, quiero decir que nosotros siempre dijimos que el cargo de "Secretario General" no lo íbamos a votar.

Por otro lado, sabemos que la Junta, por dos hechos desgraciados, que nadie hubiese querido que sucedieran: el fallecimiento de dos funcionarios, está ahorrando plata.

O sea, que si se eliminaban esos dos cargos se estaba en condiciones- y lo dije en la Comisión de Presupuesto, y están de testigo los integrantes de la misma- de ahorrar plata y mejorar la propuesta salarial que habían hecho los funcionarios de la Junta Departamental. Eso lo hice y nadie me lo puede desmentir.

Le concedo una interrupción al señor edil Pianzzola.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil Álvaro Pianzzola.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Señor Presidente, cometí un error, pues durante la consideración del Artículo 3º) y el siguiente por razones legales no puedo estar en Sala, ni siquiera debería haber hecho uso de la palabra.

Por tanto, pido las disculpas del caso y solicito que se saquen del Acta mis palabras. Realmente lo hice sin ninguna intención.

Reitero, debo retirarme de Sala porque así lo establece la Ley Orgánica por razones de parentesco - y todos saben que mi hermano es funcionario y está comprendido en el Artículo 3º, el cual, gracias a Dios, todavía no se ha votado -.

Así que, dejo establecido que me retiro de Sala y vuelvo cuando se terminen de considerar los artículos 3º y 4º.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Solicita que se retiren sus palabras del Acta?

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Sí, les pido a mis compañeros que me acompañen a suprimir esas palabras del Acta, porque no corresponde.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación suprimir sus palabras del Acta con relación a la consideración del Artículo 3º).

(Se vota:)

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

(Se retira de Sala el señor edil Álvaro Pianzzola)

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúa en uso de la palabra, el señor edil Daniel Bentancor.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Señor Presidente, decía que hice una propuesta que no fue aceptada por la Comisión de Presupuesto y como no la integro no pude hacer un informe en minoría.

Esta propuesta no se las hice saber a los funcionarios porque no quiero hacer demagogia con este tema, ni lo estoy haciendo ahora. Simplemente, digo que le hice una propuesta a la Comisión de Presupuesto y fue rechazada.

En concreto la propuesta era la siguiente. A la Junta los dos cargos que hay vacantes el del "Secretario General" y el del "Fotocopista" le implica un ahorro significativo, que le permitiría poder mejorar la propuesta salarial a los funcionarios y abatir más, en definitiva, el Presupuesto de la Junta.

Gracias.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.-Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente, debo decir que efectivamente lo que dice el señor edil Bentancor es cierto; pero no hizo una propuesta, sino que demostró su intención. Es decir, una propuesta, por más que no se integre la Comisión de Presupuesto, se sustancia en números, datos y se sustenta.

El señor edil lo que dijo fue que el Sector que él integraba tenía la intención de que con el ahorro, la desafectación del cargo de Secretario General, se podría mejorar la propuesta salarial de los funcionarios. Eso se discutió, lo estuvimos conversando y no se efectivizó. Y cuando pregunté si se efectivizaba para mejorar la propuesta que nosotros habíamos hecho, no se concretó en ningún momento. Y el señor edil no puede hacer ningún informe lógicamente en minoría porque no integra esta Comisión.

Además, quiero manifestar que en cada sesión de la Comisión de Presupuesto, en cada Cuarto Intermedio, en cada momento de negociación, me preocupé de tener informados a todos los sectores del Partido Nacional que no integran la Comisión de Presupuesto, tanto al Sector de la "Lista 2", que concurrió el edil Oscar Camy, como al Sector de la "Lista 1", que iba el señor edil Bentancor.

Yo creo que fui muy respetuoso con todos y a todos le dimos la oportunidad de manifestarse.

En definitiva, las propuestas se sustentan y se sustentan independientemente de que se integre o no la Comisión de Presupuesto. Tenía el derecho de hacerlo y lo que hizo fue demostrar una intención.

Así que, es cierto lo que dice el señor edil.

Con respecto a que no quiere hacer demagogia- y eso lo dice el señor edil- es un problema de él que lo tendrá que aclarar, yo no dije nada.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el Artículo 3°).

(Se vota:)

26 en 30. Negativa. MAYORÍA.

Por Secretaría se dará lectura al Artículo 4°).

(Se lee:)

"Artículo 4°) Establécese para los funcionarios del escalafón 'Secundario y de Servicio', un incentivo salarial extraordinario consistente en una partida fija mensual de \$285,77 (pesos uruguayos doscientos ochenta y cinco con setenta y siete) a valores de enero 2001, que se sumará a las actuales retribuciones básicas y que se generará para los 'Auxiliares de Servicio' por la responsabilidad de las llaves del edificio de la Corporación y de hacerse cargo del sistema de alarma y para los 'Choferes' por la responsabilidad de la fotocopiadora y hacerse cargo del sistema de amplificación".

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente, por la misma razón, por analogía con el anterior artículo,

porque fue una propuesta nuestra a consecuencia de lo otro es que esto también, de la misma forma que lo propusimos y lo plasmamos en el informe, ahora lo vamos a votar en forma negativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil.
Se somete a votación el Artículo 4°).

(Se vota:)

26 en 30. Negativa. MAYORÍA.

(Ingresa a Sala el señor edil Álvaro Pianzzola)

cb

Pasamos al artículo 5°). Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

"Artículo 5°)- Dispónese la transformación de los dos cargos de 'Auxiliar Administrativo' en 'Oficial 3°', con una asignación mensual básica de \$ 7.554,53 (siete mil quinientos cincuenta y cuatro pesos con cincuenta y tres centésimos) a valores de enero/2001 y previo a la mejora dispuesta por el Artículo 4°)."

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración del Cuerpo.

Si ningún señor edil desea hacer uso de la palabra, pasamos a votar el artículo 5°).

(Se vota:)

26 en 31. Negativa. MAYORÍA

Pasamos al artículo 6°). Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

"Artículo 6°)- Establécese que el Quebranto de Caja a percibir por la Secretaría por el manejo de los fondos de la Corporación será el equivalente a 12 UR (doce Unidades Reajustables) mensuales."

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración del Cuerpo.

Si ningún señor edil desea hacer uso de la palabra, pasamos a votar el artículo 6°).

(Se vota:)

20 en 31. Negativa. MAYORÍA

Pasamos al artículo 7°). Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

"Artículo 7°)- A partir del 1° de enero de 2002, las dotaciones personales de los funcionarios de la Junta Departamental, se ajustarán en toda oportunidad en

que el Poder Ejecutivo otorgue incrementos de retribuciones a los funcionarios de la Administración Central, sobre la base de la variación experimentada por el Índice General de los Precios de Consumo elaborado por la Dirección Nacional de Estadísticas en el período durante el cual rigió el anterior nivel salarial."

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración del Cuerpo.
Si ningún señor edil desea hacer uso de la palabra, pasamos a votar el artículo 7º).

(Se vota:)

20 en 31. Negativa. MAYORÍA

Pasamos al artículo 8º). Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

"Artículo 8º). Los escalafones y cargos presupuestales quedan establecidos en lo que surge del planillado adjunto."

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración del Cuerpo.
Si ningún señor edil desea hacer uso de la palabra, se somete a votación el artículo 8º).

(Se vota:)

29 en 31. Negativa. MAYORÍA

Pasamos al artículo 9º). Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

"Artículo 9º)- Lo dispuesto en los artículos 2º, 3º, 4º, 5º y 6º regirá desde la vigencia del presente Presupuesto."

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración del Cuerpo.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pianzzola.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Se entiende, señor Presidente, que si los artículos que se mencionan en el artículo 9º) se votaron en forma negativa, sería innecesario votar éste.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda a consideración del Cuerpo si votamos o no el artículo 9º). Quienes estén de acuerdo en votarlo, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos a votar el artículo 9º).

(Se vota:)

31 en 31. Negativa. UNANIMIDAD

Pasamos al artículo 10º). Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

"Artículo 10º)- Ratifícase todas las Normas de Ejecución Presupuestal vigentes al presente."

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: esto lo vamos a votar porque hay cosas que estaban previstas acá, que no votamos, que hay que ratificarlas. De esta forma ordenamos que quede vigente el Presupuesto que había, con los sistemas de ajuste que prevén las normas, para la asiduidad, por ejemplo, y todos los derechos ya adquiridos. Se trata de ratificar las normas que están vigentes hasta hoy.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hecha la aclaración, se somete a votación el artículo 10º).

(Se vota:)

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al artículo 11º). Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

"Artículo 11º)- Las trasposiciones de los créditos asignados a los distintos objetos regirán hasta el 31 de diciembre de cada ejercicio.

Sólo se podrán trasponer con las siguientes limitaciones:

a) Los correspondientes al grupo 0 'Servicios Personales' no se podrán trasponer ni recibir trasposiciones de otros grupos, salvo disposición expresa.

b) Dentro del grupo 0 'Servicios Personales' podrán trasponerse entre sí, siempre que pertenezcan a los objetos de los subgrupos 01, 02 y 03 y se trasponga hasta el límite del crédito disponible no comprometido. Las resoluciones disponiendo trasposiciones requerirán la mayoría absoluta de componentes de la Junta Departamental."

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: este es un artículo más que nada técnico, son las indicaciones del Tribunal de Cuentas en cuanto a cómo y cuándo se deben hacer las trasposiciones y se establece el porcentaje de la votación.

También lo vamos a votar en forma afirmativa a los efectos de dejar ordenado el Presupuesto Quinquenal.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay más aclaraciones, pasamos a votar el artículo 11º).

(Se vota:)

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al artículo 12º). Secretaría le da lectura.

(Se lee:)

"La afectación de todos los créditos presupuestales se realizará por los compromisos contraídos."

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Este artículo es de orden y también lo vamos a votar en forma afirmativa.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el artículo 12º).

(Se vota:)

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al artículo 13º). Secretaría le da lectura.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: yo voy a solicitar que se suprima la lectura porque no es la realidad que hoy vamos a votar.

Y voy a explicar que a este artículo nosotros lo vamos a votar condicionado. Lo vamos a votar porque este artículo se refiere a lo que se tiene que actualizar de acuerdo a lo que se ha votado de las normas. Entonces, lo vamos a votar en forma afirmativa pero con las modificaciones que surjan del planillado como

consecuencia de la no aprobación de las normas que no se aprobaron. O sea, al no haberse creado el cargo de particular confianza, al no haberse ajustado los créditos presupuestales- artículos 3º y 4º- las normas, los sistemas del planillado y lo proyectado va a variar. Entonces, lo votamos para que lo que quedó, quede tal cual está y los valores que surjan van a ser de lo que se modifique en el planillado –después vamos a proponer la votación en el planillado- de acuerdo a las normas que no se votaron.

Votamos este artículo con el mismo espíritu, pero con las modificaciones que surgen de las normas que no se aprobaron, señor Presidente. Cuando votemos el planillado, vamos a explicar cuáles son los distintos renglones y rubros que son consecuencia de este tema.

Gracias.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Echegorri.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Gracias.

Señor Presidente: sin duda es muy difícil hacer un análisis exhaustivo de cada uno de los ítem que componen el artículo 13º), porque, prácticamente, estamos tomando contacto con esto en este momento.

Por tanto, yo voy a pedir que se desglose la votación con la aclaraciones que se vayan haciendo en cada uno de los ítem que componen este artículo, a los efectos de poder votar por ítem.

Como decía el señor edil Bonnahón, hay algunas cosas que van atadas a cosas que recién no se votaron. Y en función de eso no son aplicables y sería una incongruencia votar algunas cosas, que están contenidas en estos ítem, cuando no se votó lo anterior.

Por tal razón, sería conveniente que se desglosara por ítem a los efectos de ir apoyando o no en función de esa realidad.

Gracias.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: yo diría que es más complicado que eso. Algunos ítem hay que votarlos con las modificaciones que surgen de lo que no se votó.

mm

Entonces, es un poco más complicado que lo que dice el propio señor edil Juan Echegorri.

Yo voy a solicitar un cuarto intermedio de diez minutos, porque está el personal técnico, está el contador ya preparando los números. Posiblemente ya tenga los números que surgen del Planillado y podamos votar con los números que corresponden, porque en el caso de algunos ítems, está complicado el propio ítem.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR PRESIDENTE.– Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado.

(Se vota:)

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 21.45)

◆ **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.– Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 23.01)

Antes de continuar con el tratamiento del tema, vamos a tomar juramento a la señora Eliana Pascual. Solicito a los presentes que se pongan de pie.

(Así se hace)

¿Juráis desempeñar debidamente el cargo de edila de la Junta Departamental y obrar en todo conforme a la Constitución de la República, Leyes y Reglamento Interno?

SEÑORA ELIANA PASCUAL.– Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE.– ¿Juráis guardar secreto en todos los casos en que os sea ordenado por la Junta Departamental?

SEÑORA ELIANA PASCUAL.– Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE.– Queda incorporada al Cuerpo.

Informamos a los señores ediles que han llegado tres mociones a la Mesa. Por Secretaría se les dará lectura.

(Se lee:)

"MOCIÓN:

*Para que se incorporen los nuevos Planillados con los Escalafones y Cargos Presupuestales como así los montos presentados para el quinquenio
Asimismo, que se retire el Planillado anteriormente presentado por la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros*

Alexis Bonnahón, Oscar Camy, Oscar Ostazo y Juan Echegorri. Ediles"

"MOCIÓN:

Para agregar un nuevo artículo a las Normas con el N° 18: Los Escalafones y Cargos presupuestales quedan establecidos en lo que surge del nuevo Planillado que ha sido presentado a la Mesa.

Alexis Bonnahón, Oscar Camy, Oscar Ostazo y Juan Echegorri. Ediles."

"MOCIÓN:

La Mesa de la Junta Departamental, previo informe del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, podrá efectuar la corrección de los errores u omisiones numéricas o formales que se comprueben en el Presupuesto Quinquenal de esta Corporación, dando cuenta a la misma.

Alexis Bonnahón, Oscar Camy, Oscar Ostazo y Juan Echegorri. Ediles."

SEÑOR PRESIDENTE.– Se somete a votación la primer moción.

(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.– Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.– Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.– Señor Presidente: yo creo que la segunda moción habría que votarla cuando lleguemos al lugar donde va a incorporarse el artículo 18. Así votaríamos en forma ordenada los distintos artículos de las Normas.

El hecho de tener el nuevo Planillado en la Mesa – al cual ya se le dio entrada– nos habilita ahora a votar el artículo 13 que era el que nos ofrecía dudas, lo que planteaba el señor edil Juan Echegorri y por lo cual pedimos el cuarto intermedio. Ahora, con los números ya ordenados, con los números reales que surgen de las Normas que no se votaron, estamos habilitados a votar el artículo 13, los distintos ítems tal cual están, solamente haciéndole un cambio al ítem d), cuando habla de "las correspondientes al objeto 064", debe decir "las correspondientes al objeto 076".

Pedimos, señor Presidente, cuando lleguemos al artículo 18, votar el que está propuesto como moción. Y el último artículo sería la última moción presentada.

SEÑOR PRESIDENTE.– ¿Hay algún señor edil que tenga objeciones a esto que plantea el señor edil Alexis Bonnahón? ¿No?

Bien, no habiendo objeciones continuamos con la votación de los artículos.

Por Secretaría se le dará lectura al artículo 13.

(Se lee:)

"Artículo 13º . - A partir de Mayo/2001 las Partidas de los Rubros de Egresos para los años 2001, 2002 y 2003 y siguientes, se determinaran de acuerdo a los siguientes criterios:

a.- Las correspondientes a los grupos 1 y 2 se ajustarán cuatrimestralmente los primeros de Enero, Mayo y Setiembre y se obtendrán actualizando respectivamente para cada uno de los años mencionados, las fijadas en las columnas de "Proyectado", "Proyectado 2002" y "Proyectado 2003 y siguientes" del planillado adjunto, sobre la base de la relación del IPC base Marzo/97=100 correspondiente al mes de cierre del cuatrimestre respectivo anterior, con el índice base de Diciembre de 2000: 130,42, que es respecto del que se consideran calculados los montos indicados en dichas columnas.

b.- Las correspondientes al grupo 0 se ajustarán en toda oportunidad en que de acuerdo al procedimiento de actualización de las retribuciones personales corresponda variación de estas retribuciones personales y se obtendrán actualizando respectivamente para cada uno de los años mencionados, las fijadas en las columnas de "Proyectado", "Proyectado 2002" y "Proyectado 2003 y siguientes", del planillado adjunto, sobre la base de la relación del índice que a su vez resulta de actualizar el valor 100 correspondiente al nivel salarial de Enero/ 2001 con los porcentajes de incrementos que de acuerdo al mencionado procedimiento, hubieran correspondido hasta esa oportunidad, con el índice 100= salario nivel Enero de 2001 que es respecto del que se consideran calculados los montos indicados en dichas columnas.-

c.- Las correspondientes al grupo 3 se ajustarán cuatrimestralmente los primeros de Enero, Mayo y Setiembre y se obtendrán actualizando respectivamente para cada uno de los años mencionados, las fijadas en las columnas de "Proyectado", "Proyectado 2002" y "Proyectado 2003 y siguientes", del planillado adjunto, sobre la base de la relación del Dólar base Marzo/97=100 correspondiente al mes de cierre del cuatrimestre respectivo anterior, con el índice base de Diciembre de 2000: 12.505, que es respecto del que se consideran calculados los montos indicados en dichas columnas.-

d.- Las correspondientes al objeto 076 se ajustarán cuatrimestralmente los primeros de Enero, Mayo y Setiembre y se obtendrán actualizando respectivamente para cada uno de los años mencionados, las fijadas en las columnas de "Proyectado", "Proyectado 2002" y "Proyectado 2003 y siguientes" del planillado adjunto, sobre la base de la relación del total de la cuota mutual de la "Asociación Médica de San José", al cierre del

cuatrimestre anterior con respecto de los \$711,00 (setecientos once) de Enero/2001 que es respecto del valor que se consideran calculados los montos indicados en dichas columnas.-

e.- Las correspondientes al objeto 141 se ajustarán cuatrimestralmente los primeros de Enero, Mayo y Setiembre y se obtendrán actualizando respectivamente para cada uno de los años mencionados, las fijadas en las columnas de "Proyectado", "Proyectado 2002" y "Proyectado 2003 y siguientes" del planillado adjunto, sobre la base de la relación del precio de un litro de nafta súper al cierre del cuatrimestre respectivo anterior con respecto al de \$ 15,90, que es respecto del que se consideran calculados los montos indicados en dichas columnas."

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Señor Presidente: es obvia la aclaración, pero no está de más mencionarla, en todos los lugares donde se hace mención al Planillado adjunto, estamos haciendo referencia al nuevo Planillado que la Junta acaba de incorporar mediante la moción que se presentó, por lo tanto, está referido a otras cifras, a otros valores, está ajustado a la nueva realidad. Así que, por eso se mantuvo esta redacción y por eso se votó, previamente, la moción que retira el Planillado anterior que refería a otros montos, incorporándose el nuevo, en función del cual ahora es correcto decir "el Planillado adjunto".

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto.

Hecha la aclaración, se somete a votación el artículo 13.

(Se vota:)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se dará lectura al artículo 14.

(Se lee:)

"Artículo 14º.- Los ajustes previstos en el artículo anterior serán realizados de modo uniforme.

Durante cada ejercicio, dichos ajustes se aplicarán sobre el saldo no comprometido de los créditos. A los efectos de la apertura anual, dichos ajustes se aplicarán sobre la totalidad de los créditos respectivos."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación

(Se vota:)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se dará lectura al artículo 15.

(Se lee:)

"Artículo 15º– Las actualizaciones de Egresos previstos por los artículos anteriores sólo se harán efectivas en la medida que la Intendencia Municipal a su vez pueda actualizar la partida asignada al Programa de Funcionamiento N° 1.01 'Legislación y Control Municipal' por el sistema de indexación que incluirá en el Presupuesto Quinquenal del Gobierno Departamental y en caso que dicha partida no pueda ser actualizada en la proporción necesaria para cubrir el aumento que resulte de la aplicación del mencionado artículo, las actualizaciones dispuestas por éste, sólo podrán realizarse hasta el nivel global que lo permite el incremento de la misma."

am.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

29 en 29.Afirmativa. UNANIMIDAD.

Corresponde pasar al Artículo 16º), pero al no haberse creado el cargo considero que no es necesario que Secretaría le pase a dar lectura a dicho artículo ¿Están todos de acuerdo?

VARIOS SEÑORES EDILES.- Estamos de acuerdo.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Se debe votar en forma negativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el Artículo 16º).

(Se vota:)

29 en 29.Negativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se dará lectura al Artículo 17º).

(Se lee:)

"Artículo 17º).- Corresponderán al Secretario los deberes y obligaciones descriptos en el Capítulo XI del Reglamento Interno de la Corporación".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

29 en 29.Afirmativa. UNANIMIDAD.

A continuación, se lee nuevamente por Secretaría la moción presentada que quedaría como Artículo 18º)

(Se lee:)

"Los Escalafones y Cargos presupuestales quedan establecidos en lo que surge del nuevo Planillado que ha sido presentado a la Mesa. Alexis Bonnahón, Oscar Camy, Oscar Ostazo, Juan Echegorri. Ediles".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

29 en 29.Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se dará lectura al Artículo 19º) que corresponde a la siguiente moción que se presentó.

(Se lee:)

"La Mesa de la Junta Departamental, previo informe del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, podrá efectuar la corrección de los errores u omisiones numéricas o formales que se comprueben en el Presupuesto Quinquenal de esta Corporación, dando cuenta a la misma. Alexis Bonnahón, Oscar Camy, Oscar Ostazo, Juan Echegorri. Ediles".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

29 en 29.Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente, algunos probablemente no van a entender, otros sí, en concreto solicito que se ponga a consideración la reconsideración de todo lo que se ha votado hasta el momento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la reconsideración de todo lo que se ha votado hasta el momento.

(Se vota:)

26 en 29. Negativa. MAYORÍA.

A continuación, pasamos a considerar el Planillado.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente, quiero decir que al someter a votación el Planillado lo hacemos en forma general y por objetos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el Planillado.

(Se vota:)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Agotado el tratamiento del tema, se levanta la sesión.

(Es la hora 23 y 15 minutos)

**José Luis Falero
Presidente**

**Norma G. de Noya
Secretaria**

**Sofía Belsterli
Prosecretaria**

**Ana María Valerio
María Montero
Claudia Betancor
Cuerpo de Taquígrafas**

**Ana María Valerio
Responsable de Compaginación**

cb

ÍNDICE

A	
Alexis Bonnahón.....	1, 2, 3, 5, 7, 12, 14
ALEXIS BONNAHÓN.....	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15
Alfredo Ciriani.....	1, 2, 3
ALFREDO CIRIANI.....	4, 6, 7
Álvaro Pianzola.....	1, 7, 8, 9
ÁLVARO PIANZZOLA.....	2, 3, 4, 6, 7, 8, 10
Andrés Pintaluba.....	1
ANDRÉS PINTALUBA.....	4, 6, 7
asistencia.....	1, 5
ASISTENCIA.....	1
ASUNTOS A TRATAR.....	1
B	
BPS.....	7
C	
Carlos Rodríguez.....	1
CARLOS RODRÍGUEZ.....	4, 6, 7
cuarto intermedio.....	3, 11, 12
Cuarto Intermedio.....	9
CUARTO INTERMEDIO.....	3, 12
D	
Daniel Bentancor.....	1, 7, 8
DANIEL BENTANCOR.....	4, 6, 7, 8
Danilo Vassallo.....	1
DANILO VASSALLO.....	4, 6, 7
E	
Eduardo Veiga.....	1
EDUARDO VEIGA.....	4, 6, 7
Egidio Gadea.....	1, 2, 3
EGIDIO GADEA.....	4, 6, 7
Eliana Pascual.....	1, 12
ELIANA PASCUAL.....	12
Elzeario Boix.....	1
ELZEARIO BOIX.....	4, 6, 7
Erwin Klaassen.....	1, 2, 3
ERWIN KLAASSEN.....	4, 6, 7
F	
Fredy Fabre.....	1
FREDY FABRE.....	6, 7
H	
Heber Berto.....	1
Horacio González.....	1
HORACIO GONZÁLEZ.....	4, 6, 7
Hugo Poggio.....	1
HUGO POGGIO.....	4, 6, 7
J	
Jesús Pérez.....	1
JESÚS PÉREZ.....	4, 6, 7
José Luis Falero.....	1, 15
JOSÉ LUIS FALERO.....	i
José Pedro Sfeir.....	1
Juan Carlos Alfaro.....	1
JUAN CARLOS ALFARO.....	1, 4, 5, 6, 7
Juan Carlos Barreto.....	1
Juan Echegorri.....	1, 11, 12, 14
JUAN ECHEGORRI.....	1, 2, 3, 4, 6, 7, 11, 13
Juan Rodino.....	1
JUAN RODINO.....	4, 6, 7

Juan Taño.....	1
Julio Fernández.....	1
JULIO FERNÁNDEZ.....	4, 6, 7
juramento.....	12
L	
Luis Pagliari.....	1
LUIS PAGLIARI.....	4, 6, 7
M	
Mirta Mascheroni.....	1
MIRTA MASCHERONI.....	4, 6
mociones.....	i, 12
N	
Nelson Hernández.....	1
NELSON HERNÁNDEZ.....	4, 6, 7
Norma Stéfano.....	1
NORMA STÉFANO.....	4, 6, 7
O	
Oscar Camy.....	1, 9, 12, 14
OSCAR CAMY.....	4, 6, 7
Oscar Ostazo.....	1, 2, 3, 5, 6, 12, 14
OSCAR OSTAZO.....	4, 5, 6, 7
R	
Reina Martínez.....	1
REINA MARTÍNEZ.....	4, 6, 7
Rita Quevedo.....	1
RITA QUEVEDO.....	4, 6, 7
Rossana Reyes.....	1
ROSSANA REYES.....	4, 6, 7
Ruben Bacigalupe.....	1
RUBEN BACIGALUPE.....	4, 6, 7
S	
Silvia Cabrera.....	1
SILVIA CABRERA.....	4, 6, 7
W	
Washington Miranda.....	1
Y	
Yarwinn Silveira.....	1